



Con el fin de ampliar la cobertura

Secretaría de Educación implementa campana de matrícula “Vamos Pa’ la Escuela” todos a estudiar

“Vamos Pa’ la Escuela” es la nueva campaña que lidera la Administración Departamental, a través de la Secretaría de Educación, mediante la cual desarrollará acciones para garantizar el acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes del Magdalena que se encuentran por fuera del sistema educativo.

La titular de la Secretaría de Educación del Departamento, Nidia Rosa Romero Cabas, indicó que esta estrategia busca acompañar a los rectores de colegios oficiales para que ingresen a los alumnos que se encuentran por fuera del sistema, como también, reducir los niveles de deserción estudiantil.

Romero Cabas señaló que para la búsqueda de esta población desescolarizada, el área de Cobertura se desplazará a esas instituciones que presentan un avance de matrícula muy bajo y así, hacer un acompañamiento a los rectores para lograr cumplir con la meta establecida por el Ministerio de Educación Nacional.

“Vamos Pa’la Escuela” integrará a varios actores como alcaldes, funcionarios de la Secretaría de Educación, docentes, directivos docentes y comunidad educativa entre otros, con el fin de establecer un frente común, que es lograr que ningún niño o niña se quede en casa sin estudiar.

Dentro de los múltiples beneficios que van a tener los estudiantes una vez se encuentren dentro del Sistema de Matrícula, están el poder gozar de los beneficios que traen los Programas de Alimentación Escolar, Ciclon, Saber es la Vía, Jornada Única y el Programa Todos a Aprender, entre otros.

Al terminar esta estrategia se espera optimizar la matrícula y cumplir con la meta de ingresar al SIMAT a 182 mil estudiantes, porque en el Magdalena Social, liderado por la gobernadora Rosa Cotes, la Educación es la única vía para que esta población mejore su proyecto de vida.

Así las cosas, la secretaria de Educación del Departamento invita a padres de familia y/o acudientes para que matriculen a sus hijos en los colegios más cercanos a su lugar de residencia y se les garantice el derecho a la educación.